

Criterio 8: Resultados en la sociedad

En este apartado vamos a analizar qué logros está alcanzando el Servicio de Archivo General para satisfacer las necesidades y expectativas de la sociedad, analizando el impacto recibido, en los ámbitos local, nacional e internacional.

Subcriterio 1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA SOCIAL

El Servicio de Archivo General dispone de los sistemas necesarios para conocer las necesidades de su entorno. Para ello cuenta con una carta de servicios (Evidencia nº 19) en la que se indican los medios para realizar reclamaciones, iniciativas y sugerencias (PUNTO FUERTE). Aunque estos mecanismos no están articulados en herramientas concretas como un buzón de sugerencias en la página web del Servicio (PUNTO DÉBIL).

El Archivo General difunde sus servicios a través de la página web institucional (Evidencia nº 37) y realiza actividades tendentes a maximizar su visibilidad en internet como su inclusión en directorios especializados (UNESCO Archives Portal) (Evidencia nº 87) (PUNTO FUERTE).

A pesar de tener sus clientes externos identificados y definidos, el Archivo General no ha realizado encuestas de satisfacción de este colectivo (PUNTO DÉBIL).

Subcriterio 2. ACTIVIDADES DE IMPACTO

La presencia del Servicio de Archivo General en su entorno social más cercano está ligada al proceso de implementación del Sistema de Gestión Integrada de Documentos que se lleva a cabo.

- Relaciones con otros archivos de la Provincia para la puesta en común de las experiencias que cada archivo desarrolla (Evidencia nº 26).
- Se dispone, en calidad de depósito de fondos documentales de Instituciones de la provincia existentes en el siglo pasado y en la actualidad (Sindicatos verticales y Delegación de Trabajo: sección de extranjería) Relaciones con otros archivos de la Provincia para la puesta en común de las experiencias que cada archivo desarrolla (Evidencia nº 88).
- El personal del Archivo ha llevado a cabo una actividad investigadora tomando como punto de referencia los fondos documentales de los archivos, con la publicación de los resultados y la participación como ponentes Relaciones con otros archivos de la Provincia para la puesta en común de las experiencias que cada archivo desarrolla (Evidencia nº 89), tanto a nivel nacional como internacional, en los siguientes congresos, Seminarios, exposiciones, etc:

Sánchez Cobos, María Dolores, “Un tratado sobre la curación del carbunco maligno, impreso en Jaén en 1701”, *Seminario Médico*, nº 2, (2002), pp. 27-38 (Evidencia nº 105).

-- *La Imprenta en Jaén 1550-1831*, Jaén, Universidad, 2005. (Tesis doctoral) Relaciones con otros archivos de la Provincia para la puesta en común de las experiencias que cada archivo desarrolla (Evidencia nº 103).

-- “El uso de la imprenta en el Reino de Jaén”, *Andalucía en la Historia*. (En prensa) (Evidencia nº 104).

Curso “Historia, Derecho y Archivos. Fuentes Documentales para una Investigación Histórico-jurídica, Organizado por el Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial de la Universidad de Jaén y La Cámara de Comercio, 2000 (Evidencia nº 89).

Conferencia “La Mujer a través de la Historia”, Ayuntamiento de Fuerte del Rey, marzo, 2001.

I Congreso Internacional del Instituto de Historia del Libro y La lectura, bajo la dirección de Pedro Manuel Cátedra y María Luisa López Vidriero. Universidad de Salamanca, 2002 (Evidencia nº 91).

Catálogo de la exposición *Imprentas y librerías en el Jaén renacentista*, realizada con motivo de la celebración de los Primeros Coloquios Humanismo y Renacimiento en Jaén, Homenaje al Profesor Doctor D. Juan Higuera Maldonado, Instituto de Estudios Giennenses y Universidad de Jaén 2002 (Evidencia nº 90).

Exposición y Catálogo: *Andrés de Vandelvira: vida y obra de un arquitecto del Renacimiento*: Ayuntamiento de Jaén, 2006 (Evidencia nº 92).

I Congreso de Humanismo Español en Baeza, Ayuntamiento de Baeza, 2006 (Evidencia nº 93).

Cabe destacar el tratamiento que recibe la documentación depositada en el Archivo General relacionada con personas relevantes de la sociedad jiennense en general o vinculadas a la Universidad de Jaén, con la elaboración de instrumentos de descripción específicos para este propósito (PUNTO FUERTE) (Evidencia nº 94)..

Respecto a las medidas de protección y defensa del medio ambiente, en el Archivo General, además de seguir las pautas generales establecidas por la Universidad, se hacen actuaciones concretas relativas al reciclaje de toda la documentación eliminada en los diferentes soportes documentales, para ello se cuenta con una máquina destructora de documentación capaz de eliminar papel, discos compactos, plásticos, etc (PUNTO FUERTE).

Estas actuaciones se enmarcan en el objetivo 19 del Plan estratégico 2003-2010: Promover políticas y actuaciones que aseguren el compromiso de la Universidad de Jaén con el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente.

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Jaén ha elaborado un manual de autoprotección en caso de emergencia (aprobado en noviembre de 2004)

para el edificio en el que se encuentra ubicado el Archivo General (PUNTO FUERTE) (Evidencia n° 95).

Subcriterio 3. ANÁLISIS DEL IMPACTO

El Archivo General no dispone de un sistema para analizar el impacto social de sus actividades (PUNTO DÉBIL). Sería recomendable que las acciones que realiza en este sentido fueran recopiladas para su difusión y conocimiento en documentos institucionales como la memoria académica anual de la Universidad, sitio web, etc.

Subcriterio 4. REVISIÓN Y MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS

Al no existir ningún sistema de evaluación de los aspectos tratados, tampoco se han establecido procedimientos de revisión y mejora de los mismos (PUNTO DÉBIL).